

## CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 30 DE ABRIL DE 1788.

*Continuacion del discurso.* Si aun no basta lo dicho para persuadir á favor de los comicos (por las utilidades que resultan), el que se les quite la nota de baxeza en su exercicio, veamos si por ventura la merecen con algun motivo.

Todos los actos de los comicos son de entendimiento y de ingenio: ellos deben tener memoria y exercitar la comprehension de lo que estudian para recitarlo como corresponde; discernimiento para rebestirse del caracter que les toca, acompañado de la accion, de la voz, y del movimiento. ¿En esta parte qué se puede hallar de vil ó bajo? Las personas que representan tampoco lo son, porque si la comedia es de accion regular ó comun, se suponen personas particulares; si es heroica, las de mayor esfera: si es de historia sagrada, ó profana los personajes mas ilustres, porque se escogen los mas brillantes sucesos: si por lo que ejecutan en el teatro: menos allí instruyen con las sentencias buenas, reprehenden con la satira; aconsejan con las reflexiones morales; demuestran ó reviven las acciones grandes, y virtuosas, y abaten ó castigan las perjudiciales y nocivas, sin que sirva de obstaculo el que en las representaciones se mezclen los papeles del adulator, del tramposo, del traidor, y otros semejantes, porque entonces tambien representan personas visibles que suele suministrar la historia (ajala que asi no fuera) y aunque sean de sucesos fingidos, el Autor acostumbra á colocar estos vicios en gente de mas valer que la del pueblo bajo, por ser mas visibles á todo el mundo los efectos de los hombres de calidad y de mayor exemplo, su correccion que es el fin de la co-

media. ¿Con qué si por nada de esto aparece merito para la vileza del exercicio, lo será por destinado á la diversion publica? No se comprehende porque lo que no fue obice entre los Griegos y los Romanos haya de serlo entre nosotros.

El teatro arreglado es una de las muchas partes de la policia; las ventajas que puede producir son muy apreciables como queda manifestado á tan recomendables objetos dirigen sus trabajos los comicos, y si sirven al público con utilidad, será equitativo quando no justo que le sirvan con estimacion. Es verdad que sirven por dinero; pero la paga nada tiene de indecoroso ni mal visto, porque ésta se verifica en todos los destinos, y empleos, siendo razon que cada uno coma de su trabajo: si el exercicio en que se emplean los hombres no es intrinsecamente malo, no debe serlo por la retribucion que le es debida á su subsistencia.

Dos obstaculos podrán oponerse á este modo de pensar, uno el de que el comico está expuesto á la mofa, y escarnio de los oyentes, y otro el de que se abre una callejuela á muchos hombres de honor para que por orgazaneria, ó ligereza tomen este partido. Lo primero debe evitarlo el gobierno con sus providencias: un parage público debe ser tratado con respecto por quantos concurren á él: si el comico no cumple con su obligacion, tiene Juez que le corrija y que le castigue; si desempeña lo que le toca, no debe ser insultado de nadie. No ha muchos años que vió Madrid en sus teatros corregidos los excesos del baxo pueblo, y de los inconsiderados partidos;

de cuyas providencias aun se mantienen algunas, y sino permanecen todas, no ha sido por imposibilidad de su observancia, sino por otros motivos que á nadie se ocultan, y es por demás el manifestarlos. En quanto á lo segundo, lejos de ser el nuevo establecimiento estímulo para que los que gustan de libertad, y olvidan sus circunstancias admitan partido en las compañías cómicas, acaso será medio de cerrarles la puerta. Hoy los cómicos trabajan poco con aplicación, estudio, y conocimiento, viven con toda libertad, como que nada suponen en la republica: se conducen sin esperanzas, y no hay reparos que los contengan, mas que el del general temor del castigo en los grandes excesos. Por el contrario los cómicos de que se trata, habian de estar sujetos al Superintendente ó Juez respectivo de ellos, á la orden del que este nombrase, para ensayarlos y dirigirlos, atareados al estudio de todas las partes de que consta un buen actor, (que no son pocas) y sin el disfráz de nombre y apellido, porque no habiendo infamia, no tenían porque ocultarle: vease la diferencia, y coregese si sería este destino propio para que lo adoptasen facilmente los que huyen de la sujecion y del trabajo, y quando se verificase que los hijos de padres honrados, por inclinacion ó aficion admitiesen este exercicio, resultaría con el nuevo metodo un partido ventajoso, qual sería el de que su familia no padeciese por su culpa, y el de que no se perdiese un hombre que pudiera mas adelante ser útil para otros destinos. La infamia con que se han reputado los cómicos hasta ahora, no ha sido barrera suficiente para contener á muchas personas conocidas, de salir al teatro, y solo ha servido de facilitarles una libertad perjudicial de todos

modos: este mal le conoció muy bien el Doctor Navarro, (28) y juzgó ser el remedio mas eficaz que á imitacion de Augusto se quitase á los cómicos una nota que lejos de contener, sirve de tropiezo para el mismo mal que debe evitarse en quanto se pueda.

Logrando los cómicos estimacion en su exercicio, no será mucho atrevimiento añadir que acaso serian unos hombres de quien se sacaria mas partido que de otros de igual clase, porque su estado, su estudio, su aplicacion, las piezas que habian de representarles representarían un fondo de noticias, ideas y reflexiones nada comunes. ¿Si el principal fin del teatro es divertir instruyendo, no han de sacar los actores igual ó mayor utilidad que los concurrentes? ¿Y con tales principios no tendrían adelantado mucho? Los celebres cómicos que ha tenido la Francia, y que han sabido mas que representar sus papeles, dan prueba de que esta proposicion no es arbitraria: Moliere ha dexado celebre su nombre por sus muchas obras, y sería formar un catalogo barro difuso, si se hubieran de referir los que han sobresalido en mas que lo material de su exercicio.

España ha admirado en este siglo un hombre del teatro, lleno de providad que sin ensobrevecerse en su fortuna, supo manejarse de forma que logró la estimacion de todas las personas visibiles de la Corte, porque no abusó de la que le dispensaron los Sobranos á quienes servia. (29) Su habilidad le proporcionó el puesto y distinciones que obtuvo, y no le sirvió de impedimento el teatro, para conducirse con la debida reflexion, y madurez, y con mucho honor favoreció los Españoles con preferencia á sus mismos paysanos: economizó los capitales

(28) *Disc. ya cit. punt. 4. al fin.* (29) *Don Carlos Brasqui Fanelli, cuyas prendas han sido alabadas de quantos servian en palacio, en tiempo de los Reyes Don Fernando el VI. y Doña Maria Barbara su esposa, y de quien se ha impreso en Italia el compendio de su historia.*

del Rey, como si fueran suyos: respetó los Grandes del Reyno: tuvo un trato agradable, y obsequioso con todos. En fin amó á España donde habia hecho su fortuna, y adquirido sus rentas, hasta el extremo de desear su permanencia en la mas miserable aldea, antes que ir á terminar su vida en la mejor Ciudad de su Pais, y aunque no tubo efecto este deseo, no por eso se extinguió su reconocimiento y gratitud. Los Españoles que han pasado por el lugar de su residencia podrán decir los obsequios que les hizo, y la memoria que conservaba de España, de que dió la ultima prueba y testimonio en su disposicion testamentaria, dejando dos legados de bastante suma al hospital de Italianos de Madrid, y á la real hermandad del Refugio.

No es ya tan repugnante qual pudiera haberlo sido antes de ahora el quitar la vileza de los comicos: logramos de una ilustracion que ha descortinado el velo de la preocupacion sobre muchos puntos, y se han visto efectos no menos utiles que admirables. En el particular que se trata, está ya tan amortiguada la nota de los comicos, que concurren á los parages públicos, como la demás gente: á los que tienen buen modo de portarse no se les niega el lado, ni el asiento: se les ve pasear con otros que no son del ejercicio; y lo que es mas todavia, se ha visto uno de ellos incluido en carga honrosa de la republica, como lo es la de la diputacion de barrio que tanto encarece la Real Cedula de su establecimiento. (30)

Quando no fuera suficiente lo que va insinuado, bastaria para dar aprecio y honor á los comicos; la triste experiencia de los perjuicios que ocasiona su actual sistema: en un Reyno

Catolico no se debe permitir lo que es positivamente malo, y debe hacerse servir á lo bueno lo que es de suyo indiferente: En este caso se ha de mirar el teatro; ó se ha de quitar, ó se ha de corregir; y si puede ser (como lo es efectivamente) obice para que haya buenos comicos, tanto en lo facultativo, como en lo moral, la nota de vileza que les acompaña, exige la razon, y la necesidad que se les absuelva de ella. Si en Francia como se les atiende por el gobierno, se les mirase por la Iglesia, es de creer que asi como son buenos actores, fueran tambien hombres de buenas costumbres: no es distinta el alma del comico de la del caballero: las prendas amables, y la arreglada conducta es la que distingue verdaderamente y hace apreciables los hombres. Solo Francia es tan rigorosa con las gentes del teatro: en los demás Países del catolicismo incluyendo á su Capital Roma, se les trata como hijos de la Iglesia. Hijos son tambien del estado; porque pues ha de permanecer una preocupacion perjudicial, y nociva contra una providencia que promete efectos muy favorables?

Mas como es posible, se dirá por alguno que las mugeres que aparecen sobre las tablas á lucir, y dar gusto al auditorio guarden la moderacion que es propia de su sexo, quando ya en el acto de presentarse, como que abandonan esta misma moderacion? No hay duda en que segun el actual método es algo dificultoso: tienen corto sueldo, mucho gasto, un auditorio poco moderado, ó reflexivo, (se habla del bajo pueblo, porque las gentes que piensan con honor, en todas partes lo acreditan) y sobre todo sufren la baja de su ejercicio; pero si esta se qui-

(30) Quando se establecieron las Juntas de Caridad por barrios en Madrid, salió electo en uno de ellos Felipe de Nabas comico jubilado, y fueron sus compañeros otros vecinos de los principales de el barrio, al propio tiempo que en los demás lo eran las gentes mas visibles de cada uno.

ta, si el auditorio se modera, según va enunciado, si el gasto se cercena, y se aumenta el sueldo como se dirá adelante, cesarán los motivos de temor, y de la desconfianza. Quando el acto de salir al teatro fuera opuesto á la vida arreglada, y buena conducta, no se hubieran visto muchas comicas que se han portado y portan con decoro, y aun con piedad, y así las cosas que no son malas en la substancia sino en los accidentes, se debe esperar que corregidos estos, queden buenas; pero si aun de este modo subsistiere alguna parte mala, es de facil remedio, y no por un individuo han de perder todos, quando el juicio no está vinculado á esta ni á la otra clase, y en todas se verifican personas que piensan, y obran como es debido. (Se continuará.)

En todos tiempos ha dominado la preocupacion á un cierto numero de personas; el haber admirado días pasados la detencion de dos coches en cierta calle de esta Corte, por la etiqueta de quien habia de ceder, me trajo á la memoria la siguiente.

*Anedocta.* Un enviado extraordinario del Principe N. llamado Abate de Fuldes, se encontró en una de las calles de Viena con el ministro del Rey de Prusia, y hallandose cerrada la calle por los dos coches, el enviado sacó la cabeza por la portezuela y dixo al Ministro Prusiano „ Señor, mandad á vuestro cochero que ceda al mio“ el Ministro le replicó „ le daría cien patos si supiera que cedia á vuestro amo“

*Continuacion del Himno al sepulcro.* Mientras el sepulcro pone fin á mis males, no tendré mas envidia, ni consuelo, que el vivir baxo estas tristes sombras, que alimenta mi dolor, divierten mi sufrimiento; y hablan sin cesar á la causa productiva de mis males.

¡ Ah! y cómo cambia el tiempo nuestros sentimientos!; cómo nos diferencia de nosotros mismos! en mis niñeces me pasaba de ver un feretro, la vista de un muerto me llenaba de horror; ¡ un funebre convoy se ofrece á mi vista! Yo temblaba, me apartaba con rapidéz dando fuertes gritos al modo que un muchacho quando ve salir de la caberna de una roca una odiosa fiera, queda atonito, y estatuido como un marmol.

Hago memoria, que me estremecia en la oscuridad quando el cobre retumbante espantaba el aire con sus tristes sonidos, llegando mi aprehension á creer que la voz de la muerte llamaba á mis oidos. Entonces un temblor universal se apoderaba de mi cuerpo, mis flacos espíritus me abandonaban y toda mi sangre se retiraba en mi palpitante corazon.

Semejante, aun viágero alcanzado de la noche en un espeso bosque quando repentinamente oye el ruido de una cascada, cuya agua precipitandose redobla el horror, que inspiran las densas tinieblas; inmóvil presta su atencion se pone palido de terror, se le erizan los cabellos: corre creyendose perseguido ó por una quadrilla de foragdos, ó por fieras bestias, cuyos aullidos le parece tener cerca de sí.

Hoy en el dia, he perdido yo todo lo que hacia mi delicia, el infeliz destino ha llenado la medida de mis males, baxaré sin flaqueza al imperio de los muertos. La imagen del feretro ya no me espanta. ¡ Pero qué digo! imploro todos los días al sepulcro, y le llamo para que me socorra.

No es tan horroroso ni temible, como creé la temidéz vulgar, es el asilo de los infelices, el objeto de las voces del sabio, el apasible puerto donde se guarece el cuerpo fatigado de las tempestades de la vida, despues de haber suspirado sin cesar el corazon. (Se continuará.)

**Comercio.** El acto de navegacion de los Ingleses ofrece la mas grande opresion de opresion, tanto por las prohibiciones generales, como por las formalidades que exigen en todos los comercios extranjeros. No solamente se prohíbe á los navios de estos llevar á Inglaterra otros generos que los propios ó de las fabricas de la nacion que los lleva: sino que tampoco permiten á los buques ingleses, ir por las manufacturas de levante mas allá de los puertos del mediterraneo: las de Indias, mas allá del cabo de buena esperanza, las de Canarias, en los puertos de España, y de Portugal, con todo á este acto deben su gran marina y las inmensas riquezas de su comercio. Con que nada tiene de contrario á la libertad, segun su verdadera definicion.

El Bill que da facultad para sacar los marineros de los navios mercantes, es de diversa especie; se opone á la libertad del comercio, interrumpe, y suspende empresas ventajosas, puede desanimar al comerciante que se halla en la incertidumbre de encontrar un equipage suficiente para la execucion de su proyecto. Es verdad que la ley del estado debe preferirse á la ordinaria, y que aquella es justa siempre que procede de la autoridad legitima; pero el politico sabio debe prevenir las injusticias particulares; me aventuraré á explicarlo.

Hay una obligacion general que precisa á todos los hombres á trabajar para la sociedad, cuyas leyes y policia le procuran la seguridad y la abundancia. Cultivar la tierra, y pagar los tributos, es el cumplimiento de esta primera obligacion. Pero hay ciertas obligaciones inseparables de algunas profesiones, y entonces el estado puede exigir estos tributos particulares, porque quando han abrazado voluntariamente esta profesion, han sido enterados de esta carga; y si no hubiera el numero suficiente de operarios para ejercerla voluntariamente al estado podria obligar

á un cierto numero de gentes á que se dedicasen á ella hasta que quedasen socorridas las necesidades publicas, ó sea por sorteo, ó de otro modo el mas conforme á la justicia distributiva. (Se continuará.)

**Continuacion del Espiritu.** A la ecliptica le supusieron tambien su exe, y sus extremos con la revolucion diaria de los cielos, debieron marcar dos circulos distantes de los extremos del exe del mundo 23 y med. y llamados polares por su proximidad á los polos citados, distinguiendose con las denominaciones de arctico, antartico, &c. segun era la inmediacion. Estos circulos sirvieron para indicar los limites de las zonas templadas y frias, y fueron los tropicos, y circulos polares los que abrazaron las templadas, y estos circulos polares con los polos fixaron la extension de las zonas frias.

Conocidos los polos hicieron pasar un circulo por ellos, y por el sol, quando se hallaba este astro en su mayor elebacion ó á mediodia, y de aqui les provino el nombre de *meridianos* á todos los que trazaba, vajo de estas circunstancias; cada Pueblo; los quales era preciso que cortasen en angulos rectos al equador. Dos meridianos se distinguieron con el nombre particular de *coluros*; y fueron el que pasó por los puntos en que se cortaban la ecliptica, y el equador, y el que se dirigia por los puntos del cangrejo y de capricornio: *coluro de los equinoceios* se llamó el primero, y el otro *coluro de los solsticos*. Como el equador tomó la denominacion de *equinoccial*; porque al describirlo el sol, se verificaban las noches iguales á los dias en toda la tierra, excepto los polos, se llamaron tambien puntos equinociales las intercecciones del equador, y ecliptica, y como al correr los tropicos pareció que el sol se detenía en ellos algunos dias, se dijeron solsticiales los puntos en que tocan á la ecliptica, de donde provino la distin-

cion de los coluros ya indicada.

Solamente alcanzaba cada observador á ver aquella parte del cielo, que descubría sobre sí: se figuró, pues, un círculo que fijase los límites de su alcance el qual se llamó *horizonte*, y fue distinguido con las voces *racional y sensible*. El horizonte racional era un círculo máximo que cortó la esfera celeste, ó cielo en dos mitades, superior é inferior; y horizonte sensible, un círculo menor, (círculo menor se dijo en la esfera aquel cuyo plano, ni pasaba por su centro, ni la cortaba en partes iguales tangente al globo en el punto, que ocupó el observador, y paralelo á el racional. El horizonte era preciso que variara mudando de posición sobre el globo el punto considerado, ó el observador; y de aquí dimanó la diferente situación que adquiere respecto del equador. De esta variedad resultaron las tres esferas, *recta paralela y obliqua*, ó bien sus posiciones alusivas al corte de sus horizontes, respectivos con el equador; es á saber, la recta quando el punto se elegía, de suerte que su horizonte cortase en ángulos rectos al equador, lo que sucedía colocado el punto en qualquiera parte de la circunferencia de este círculo máximo; la paralela quando el horizonte del punto elegido era paralelo ó coincidía con el equador lo que no pudo verificarse sino colocándolo en los polos; y la obliqua quando el horizonte del punto escogido cortaba obliquamente al equador, lo que se verificó en todas las situaciones que se le diesen en la distancia que hay entre el equador, y los polos. De los diferentes cortes que en estas posiciones de esfera hacían los horizontes racionales resultó logran desigualdad de días, y noches en los pueblos, que tenían la esfera obliqua; la continua igualdad de los que discutaban la recta; y la noche de seis meses, y el día de la misma duración de los que se hallaban en la paralela.

Por cada punto elegido, y perpéndice-

cularmente á su horizonte respectivo se hizo que pasara un exo, cuyos extremos fueron llamados su *zenit y nadir*, zenit el superior, y nadir el opuesto. Todos los círculos, que consideraron, pasá por estos dos puntos, fueron denominados verticales, y con diez y seis de ellos se consiguió tener marcados en el horizonte los treinta y dos rumbos, ó vientos, que se registran en la bruxula. El vertical que pasa por los verdaderos puntos del *este y oeste*, se dice *primario*.

No por ocultarse el sol bajo del horizonte sobrevino inmediatamente la obscuridad, sino que se observó permanecía por algun tiempo una luz suave, que disminuyéndose poco, á poco duraba todo el tiempo, que tardó el sol en llegar á un círculo paralelo al horizonte colocado á 18 debajo de él en el emisferio inferior. Denominose *crepusculo* esta luz, y círculo de los crepusculos el situado á los 18 de esta observacion se infirió que la mayor duración del crepusculo se verificaba en los Pueblos, que tenían la esfera paralela, y la menor en los que la recta, siendo para los de la obliqua mayores, ó menores conforme se arriman, ó alejan del equador, y al paso que se aproxima, ó desvia de su zenit respectivo el sol: con lo que pudo conocerse quales eran los mayores crepusculos del año, y para que Pueblos devian ser mayores, ó menores. Al círculo de los crepusculos, y á todos los demás que fuesen paralelos, al horizonte en ambos emisferios se les apropió el nombre de *almicantars*.

Como los círculos inventados, y sus exes fueron de tanto servicio para indicar en los cielos la situación de los astros, y sus movimientos y juzgaron los estudiosos indagadores que transferidos á la tierra producirían el mismo efecto, facilitando el conocimiento de la situación y figura que tienen, las diversas partes de nuestro globo. No fué difícil en el sistema admitido la ejecu-

cion de este pensamiento. Como la tierra se suponía centro del universo, consideraron tiradas desde el centro de ella radios sumamente contiguos á todas las circunferencias de los círculos imaginados en el Cielo, y resultaron en la superficie de la tierra los mismos círculos los máximos, y los menores, distribuidos igualmente á indicar las propiedades, que se habian notado en la esfera celeste.

Quedó pues la superficie terraquea dividida en las zonas, clinas, y separaciones, figuradas en la esfera celeste, y fueron de mucho socorro en la geografia, sirviendo, para denotar las distancias, y colocacion de los pueblos, aquel metodo, que habia dado en los cielos la declinacion, y ascension recta de los astros. En la geografia se mudaron estos nombres en los de *longitud* y *latitud* siendo la primera una medida en grados, tomada sobre el arco de equador, que media entre un meridiano, elegido de antemano para principio de la cuenta, y el que pasa por el pueblo ó punto considerado; y la segunda los grados ó porcion de meridiano interceptada entre el punto, y el equador, esto es su distancia á este círculo máximo.

En el numero de climas fue tambien precisa una demarcacion, y se dispuso que formará clima la diferencia de latitud entre dos pueblos, que bastare para hacer desiguales de media hora sus dias en las zonas templadas, y de mes en las frias: con lo que resultaron treinta en cada emisfero, veinte y quatro en la templada y mitad de la torrida, y seis en la fria.

En atención á los efectos que ocasionan los crepusculos en los climas contiguos á los círculos polares, se creyó convendría disminuir su numero, y quedaron en catorce los veinte y quatro climas de la zona templada, y mitad de la torrida.

Por medio de estos círculos, faxas, y divisiones, se consiguió indicar la posicion

de todos los cuerpos celestes y de los puntos terrestres; hacer comprehensibles sus movimientos; y explicar todos los fenomenos de que son causa.

## CAPITULO II.

### Artículo I.

Es tan poderosa la preocupacion, y tan difícil al hombre el separarse de aquellas opiniones, de que fue imbuido en su educacion, que se necesitan muchos siglos para corregir el error cometido al crear el sistema, ó disposicion de los cielos en los terminos que quedan indicados y discurio Prolomeo.

Empezó á descubrirse la verdadera física, y las matematicas mas cultivadas la ensalzaron al punto en que se habia. Descubrieronse las leyes del movimiento, como tambien la atraccion, que es su agente universal, y cayó el sistema.

Por la paralex de los astros (que es la diferencia que hay entre los lugares que aparenta ocupar en el cielo un astro, visto desde el centro de la tierra y desde la superficie), se hallaron sus distancias, y subidas estas sus magnitudes, se reconoció la imposibilidad de la comunicacion del movimiento desde el primer móvil á los demás Cielos, y la de sus diferentes grados de velocidad; lo contrario que era á todas las observaciones el que se moviesen al rededor de un cuerpo pequeño otros muchos mas crecidos, como lo son el Sol, Jupiter y Saturno respecto de la tierra; lo poco comprehensible de la espantosa velocidad con que debian correr estas masas enormes, y especialmente las estrellas para finalizar su giro diario en torno de la tierra; la difícil explicacion de los movimientos rétrogrado, y estacionario de los astros; lo falso de las consecuencias, que resultaban de aplicar á este systema las leyes astronomicas de Keplero; y tanta repugnancia; en fin á las observaciones y demostracion, que fue preciso desecharlo para admitir otro

llamado de copernico, y evidenciado por el Newyton; por los mas famosos matematicos, y con particularidad por nuestro celebre compatriota, el Excelentisimo Señor Don Jorge Juan. (Se continuará.)

*Continua el discurso sobre vida de Numa Pompilio.* Fue Numa Juez igual con el Ciudadano, y el Peregrino, que donde es nativa la justicia, nunca es el litigante forastero. Precede al juicio la contencion: entre partes opuestas no puede quedar contenta una que no quede otra quexosa. Mas queria Bias Filosofo, ser Juez entre dos enemigos suyos, que entre dos amigos; porque en la sentencia entre estos, perdía un amigo; y entre aquellos le ganava. Ser integro Juez entre Peregrinos. Facil es, serlo entre concives difícil: con aquellos gobierna la balanza, la razon, con estos la dependencia, y con unos, y otros tal vez el interés. En mezclandose utilidad, se tuerce el mas recto sentir. La mezcla del metal bajo, hace falsa la fineza del oro. Es el bajo metal, liga del oro, y es el oro liga de la justicia. No solo es pernicioso alargar la mano á la dadiva aun el ayre dá la oferta, debe ofender el oido. Francisco á las mugeres la costumbre, el uso de los cercillos de oro en las orejas: vendoles el derecho el juzgar, por ventura porque no podian ser buenas para Jueces, aquellas que dando oidos al oro pudieran darle manos: pasandole de cercillos á sortijas, ello difieren poco, el llevar dicho oro en los oidos con la oferta, y el llevarle en las manos con la dadiva.

Las balanzas de la Justicia, no se hicieron para lo que se recibe, sino lo que se dá; antes bien el ministro que es interesado, siempre recibe sin peso, ni medida: ni menos se hicieron para ser balanzas de tienda, donde todo se pesa para vender, y nada para dar.

Yo me persuado que á la Justicia, no tanto la pintan con la espada, y balanzas en una y otra mano: por ser premio, y castigo sus ejercicios; quanto porque ocupadas ambas no te quedase mano para recibir.

Juez y Consejero que á un tiempo Numa templando la rectitud de la justicia la blandura del consejo.

Su sentencia en su benignidad parecia Consejo: su consejo en su entereza parecia sentencia. Las dadivas materiales, son hijas sola de la voluntad: las dadivas del consejo son hijas de la voluntad que en: entendimiento ni éste querra darle sin aquella: ni aquella sabrá darle sin este. Consejero fue Numa; pero solo con los que se valian de su Consejo. Adelanta el liberal el socorro á las manos del mendigo: Siendo tal vez antes el recibir, que el pedir en el dar los consejos ha de proceder el cuento al rebes: sea el pedir primero, que el dar. Desairada queda la respuesta, donde no hay pregunta. Llamabanse oráculos las respuestas de los mentidos Dioses; porque precedian las preguntas. Atribuye el aconsejado, al consejero el sucesso; si es malo: quedase con el logro, si es bueno debas á su instancia la contingencia. Los Consejos, que se dan sin que se pidan, dexan de ser consejos, y pasan á persuasiones. El buen Consejo se regula con la buena inspeccion el acertado con la buena dicha. Suele lo casual desluzir lo providente: pero con el cuerdo mas suponen los sucesos, errados por desgracias, dirigidos con prudencia que los acertados por dicha, guiados de la ignorancia.

*Ardides de buena Madre.* Novelas Morales de M. Marmontel, traduccion de laleccion de Cartagena: vendese con las antecedentes en la Libreria de Arcibas, Carrera de S. Geronimo.